



Reglamento Open Ibérico de Navegación V18.5

1. Definición del evento

- El **Open** es un evento deportivo-turístico amateur de aventura, orientación y fotografía, para equipos expertos en navegación, no es una **Carrera, Rally o Raid**. Está creado, dirigido y gestionado por MonegroTT y Survival 4x4; opcionalmente podrán incorporarse otras organizaciones, previo consenso de los creadores
- Cada Organizador realizará un evento anual, como mínimo, cuya duración será de una ó dos jornadas en fin de semana, en el lugar y modalidad que elija, pudiendo participar cualquier vehículo 4x4 o SUV con reductora, de serie o preparado. Existen tres modalidades de navegación: “Novel”, “Navegación” y “Premium”
- El Organizador de cada evento cobrará un precio de 90 € por vehículo con 2 participantes, como inscripción. En dicho importe está incluido: derechos de participación, bolsa de picnic o comida para la jornada del sábado y, camiseta o similar. Alojamiento, desayunos y cenas serán a cargo de cada participante; no obstante, podrán existir ofertas opcionales de pack completo, incluyendo también alojamiento, desayunos y cenas. Cada Organizador decidirá hacer esa oferta, en aras de facilitar el alojamiento en la zona de celebración del evento
- Cada evento se celebrará durante toda la jornada del sábado y el domingo por la mañana, con una puntuación provisional por jornada y una clasificación final del evento con la suma de las dos etapas
- Dado el carácter **Open** de los eventos, cada equipo **participará en al menos 3 pruebas**, puntuando para la clasificación general sus mejores resultados según el siguiente baremo en función de los realizados:
 - 6 -7 Eventos: Se puede participar en todos, puntuando solamente los cinco mejores resultados
- Para asegurar la participación de todos los equipo que se inscriban en el **II Open Ibérico de Navegación**, los Organizadores respetarán plaza a los equipos que hayan formalizado su inscripción al mismo antes de 31 de Enero de 2018 y hayan satisfecho la cantidad de 60 € por equipo (Incluye todas las pruebas que se celebren en el Open). A través de correo electrónico: openibericodenavegacion@gmail.com. Tras esa fecha, también se podrá inscribir en el Open previo pago de la misma cantidad pero solo se podrá optar a eventos que dispongan de plazas libres
- Como novedad, el precio incluye 2 programas: NAVIOPEN que será el medio oficial de control de clasificaciones de cada evento, más 1 Licencia personalizada para cada equipo inscrito del programa NAVIRAID PLUS hasta el 31-12-2018 que consiste en un Navegador de ficheros GPX con brújula dinámica. Ambos programas funcionan en la mayoría de Móviles o Tablet Android versión 4.4 o superior

NAVIRAID PLUS Navega ficheros de WP .GPX e incluye numerosas viñetas predefinidas que el usuario puede asociar fácilmente a los Waypoint para navegar con ayuda de las mismas o sin ellas

NAVIOPEN Navega igualmente con brújula dinámica sin viñetas, y lleva integrado el sistema de clasificaciones del OPEN IBERICO, indicando en tiempo real los WP y puntos obtenidos, penalizaciones, y el aviso y exceso del control de velocidad, incluidos los PVL

A los equipos que participen en los eventos y no estén inscritos en el Open solo se les dará el programa NAVIOPEN para el control de clasificaciones

- Habrá 3 categorías para inscribirse en el **Open**:
 - **PREMIUM:** Que al menos 1 de los miembros del equipo durante los últimos 5 años haya finalizado entre los 3 primeros clasificados en alguna prueba de Navegación(*)
 - **NAVEGACION:** Que cualquier miembro del equipo con experiencia de más de 5 pruebas de Navegación (*) y que no sea considerado PREMIUM. Si un equipo NOVEL lo desea, también puede apuntarse a ésta categoría
 - **NOVEL:** Podrán apuntarse a esta modalidad aquellos equipos que se inicien en la Navegación. Debido a la dificultad de interpretación sobre la composición de los integrantes del equipo acerca de su experiencia, se considerará equipo Novel: No haber participado en más de 5 pruebas de Navegación (*) cualquiera de los miembros del equipo y no cumplir los requisitos de PREMIUM
 - **(*) Pruebas de Navegación referencia: (últimos 5 años)**
 - Open Ibérico de Navegación clasificación Final Cat. FULL-T1 y FULL-T2. Los NOVEL pasarían a Navegación
 - Monegros TT (Scratch)
 - Survival 4x4 (Scratch)
 - Fornells 4x4 (Scratch)
 - Norte Motor (Scratch)
 - Hemingway (Scratch)
 - Sin Limites 4x4(Scratch)
 - Cantabria 4x4(Scratch)
 - SFCH (Cualquier modalidad))
 - Desert Raid (Cualquier modalidad)
 - CUP-180 (Cualquier categoría)
 - Panafrica (Cualquier categoría)
 - Africaclevercap (cualquier categoría)
 - **Al margen de estas categorías para el Open Ibérico de Navegación, cada organizador realizará las clasificaciones de su prueba por el sistema tradicional de clasificación Scratch. Los equipos participantes no inscritos en el Open, no pueden englobarse en estas categorías, estando por lo tanto fuera de las mismas**
- Cada equipo es responsable de conocer y cumplir la normativa legal de cada Comunidad Autónoma donde se celebren los eventos, eximiendo a los Organizadores de cualquier responsabilidad ante su incumplimiento. Como norma general se debe cumplir lo siguiente:
 - Respetar los límites de velocidad de la vía por la que se circule
 - Está expresamente prohibida la circulación por campo a través o cualquier campo agrícola labrado o cultivado
 - Se prohíbe encender fuego de cualquier clase
 - Debe respetarse al máximo el medio ambiente
 - Dar preferencia a peatones y ciclistas

- No circular nunca más de 5 vehículos seguidos con un intervalo mínimo de 5' con respecto al grupo precedente. En ningún caso o circunstancia deberán hacerse equipos integrados por más de tres vehículos, para evitar riesgo de incumplimientos de normativa legal
 - Las paradas fuera de lugares no permitidas para ello
 - El uso de claxon sin motivo
 - Debe respetarse al máximo la Flora y la Fauna
 - Debe evitarse dejar cualquier tipo de desperdicio
- Cada conductor es responsable del cumplimiento de las obligaciones para el vehículo: ITV favorable y en vigor, Seguro, Impuestos, funcionamiento y estado del mismo, homologaciones si lleva preparación, etc.

2. Equipos y Medios necesarios

- Los equipos inscritos que quieran optar a puntos para la clasificación **Open** estarán formados exclusivamente por 1 coche y 2 personas
- En el caso de cambio de algún miembro del equipo por enfermedad o fuerza mayor en eventos distintos, y para poder mantener las puntuaciones obtenidas, se seguirán las siguientes reglas:
 - Se permite el cambio de coche
 - Si el equipo se rompe y piloto y copiloto siguen participando en equipos diferentes, ambos equipos empiezan de cero
 - Por causa de fuerza mayor, piloto o copiloto pueden cambiar en UN evento sin perder puntuación. Si el cambio perdura, pierden la puntuación anterior, manteniendo solo la del nuevo equipo
- Los participantes deberán tener 18 años cumplidos el día del evento o mayor de 14 años con autorización paterna, los conductores el carnet en vigor hasta la finalización del mismo y haber realizado las verificaciones administrativas antes del Briefing de salida
- Una vez realizadas las verificaciones administrativas, **no se podrá cambiar ninguno de los participantes por otros**. El cambio de cualquier miembro del equipo implica la pérdida de todos los puntos de la etapa
- Será obligatorio como mínimo un GPS por vehículo, pudiendo los equipos utilizar cuantos medios auxiliares deseen para la navegación, tales como PC portátil, tablet, smartphone, otros GPS, etc. así como cualquier tipo de cartografía digital, ortofotos, etc.
- Cada equipo debe llevar como mínimo el siguiente equipamiento, sin el cual el Organizador podrá desautorizar la salida, sin tener derecho a la devolución de la inscripción:
 - GPS
 - Material de rescate (eslinga en buen estado y grilletes)
 - Extintor (recomendado)
 - Botiquín
 - Rueda de repuesto operativa
 - Alumbrado operativo al 100% (Es obligatorio circular con el alumbrado de cruce o de día durante todo el evento)
 - **Convertor de mechero de 12v a doble toma USB 5v, para Datalogger y Dispositivo Naviopen**
 - **Dispositivo Android 4.4 o Superior con Gps, Naviopen Instalado, Gestor de archivos Flashlight y/o ES Global instalado, Conexión de datos, WhatsApp, Correo Gmail, Cable de alimentación y Soporte para situarlo en el salpicadero (Se recomienda Smartphone con sistema de satélites Gps y Glonass. También sirven las Tablet si cumplen estos requisitos).**

El equipo puede llevar dos dispositivos con Naviopen pero solo podrá entregar los datos de uno de ellos

- Cable convertidor de Micro USB/USB-C a USB hembra para descargar los ficheros de resultados del dispositivo Naviopen (En su defecto, ordenador y cable de conexión con el dispositivo Android)

El Dispositivo deberá estar ubicado en un soporte en el Salpicadero con buen campo de visión de Satélites (El organizador lo controlará en las Verificaciones)

- Como seguridad para el caso de fallo del dispositivo Naviopen y del Datalogger se recomienda llevar otro GPS o programa de navegación que grabe el Track. (Si el Track está grabado con Oruxmap puede generar muchas irregularidades en la frecuencia de grabación y el programa de control las penalizará sin haber lugar a reclamaciones)
- El equipamiento requerido podrá ser aumentado particularmente en cada evento a realizar dentro del **Open**
- Si el equipo lo componen más de 2 personas, éstas asumirán la función de acompañante y no podrán llevar medios electrónicos de navegación propios o ajenos ni utilizarlos durante la prueba. Cualquier equipo que incumpliera esta norma no se tendrá en cuenta su puntuación para el OPEN IBERICO y recibirá la sanción de pérdida de todos los puntos obtenidos en la Etapa

3. Navegación y desarrollo de las Etapas

Dado el carácter **Open**, cada Organizador podrá elegir una modalidad de navegación para cada etapa:

- **Modalidades de etapa permitidas**
 - **Nube de Puntos**
Los Waypoint pueden realizarse en cualquier orden a criterio del equipo
 - **Waypoint en orden ascendente**
Los Waypoint deben realizarse por orden de numeración ascendente de forma que al realizarlos se invalida automáticamente cualquier otro de numeración inferior
 - **Waypoint suman distancia resta**
Los Waypoint suman puntos y los km. restan puntos entre 0,8 y 1 punto por cada 1000 mts. realizados según criterio del organizador. La penalización es proporcional al nº de metros realizado
 - **Waypoint suman distancia resta en orden ascendente**
Los Waypoint suman puntos y los km. restan puntos entre 0,8 y 1 punto por cada 1000 mts. realizados según criterio del organizador. La penalización es proporcional al nº de metros realizado

Los Waypoint deben realizarse por orden de numeración ascendente de forma que al realizarlos se invalida automáticamente cualquier otro de numeración inferior
- **Modos adicionales dentro de la etapa**
 - **Conjuntos de Waypoint CWB obligado en cada etapa**
Consiste en un conjunto de **5 o 6 Wp** que en función de la cantidad de ellos realizada tienen una puntuación positiva o negativa según el siguiente baremo:

0: -150 Puntos; 1: -100 Puntos; 2: -50 Puntos; 3: 0 Puntos; 4 : 50 Puntos; 5: 100 Puntos; 6: 200 Puntos

Todos los Wp que forman el conjunto CWB valdrán un mínimo **10 puntos** a nivel individual

- **Conjuntos de Wp**

Consiste una bonificación de 100 puntos si se realiza el conjunto de 3,4,5 Wp a criterio del organizador

- **Control de WP por Foto**

Consiste en la realización de una fotografía con el mayor parecido posible a la entregada por el Organizador, de forma que esté tomada desde el mismo ángulo, se vea claramente el objeto que la identifica y con el coche en la misma posición, pudiendo estar girado 180º. El Organizador se reserva el derecho a dar por válida la foto en función de su realización

- **Control de paso horario CPH**

Es un control de paso presencial dentro de un horario en el cual estará presente el organizador, pudiendo además establecer 15' de espera en el mismo para reavituallamiento. **Este control debe validarse con NaviOpen para certificar su entrada en hora. Un comisario controlará la entrada y autorizará la salida a su hora previa firma de uno de los miembros del equipo. Su no realización en hora o no firmar la salida supondrá una penalización de 200 Puntos. Ejemplo: 700CPH**

- **Vías prohibidas PRH**

Consisten en unos Waypoint situados dentro de una vía que no está permitido circular. Si se pasa por el Waypoint penalizará 100 Puntos. Ejemplo: **901PRH**

- **Rutómetros en categoría Novel**

En esta categoría la navegación se podrá hacer por rutómetro de papel o medios análogos en zonas determinadas de la etapa, que se entregarán a los participantes una vez que el resto de los equipos hayan tomado la salida

Los tramos realizados con Rutómetro no puntuarán al no ser navegación

- **Waypoint de control de velocidad en zonas habitadas PVL**

Son unos Wp no puntuables para controlar la velocidad dentro de un radio determinado a situar en el centro de las zonas habitadas

Por reglamento se contempla el radio de 250 mts y velocidad máxima de 30 km/h penalizable a partir de 35 km/h.

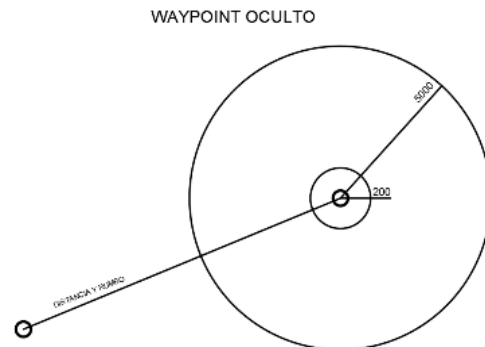
En el caso de poblaciones más grandes se pueden ubicar varios PVL de forma que se solapen
En caso excepcional se puede programar un PVL con radio y/o velocidad máxima <> distinta

- **Waypoint Ocultos WPO**

Consiste en unos Wp que solo deben estar en los datos de Naviopen, y que se ocultarán cuando se entre en el radio de 5.000 mts. no volviendo a ser visibles hasta que se entre en el radio de los 200 mts. y una puntuación fija de 50 puntos

El navegante debe estar pendiente de la distancia al mismo y sacar su ubicación aproximada por medio de la distancia y rumbo que le indicará Naviopen cuando lo seleccione

Por planificación y familiarización de los equipos con el nuevo sistema, se puede empezar a poner 1 WPO en la Geocaching 4x4 Menorá y libre a partir de aquí con un máximo de 5 WPO por etapa



▪ Conjuntos de Waypoint Ocultos

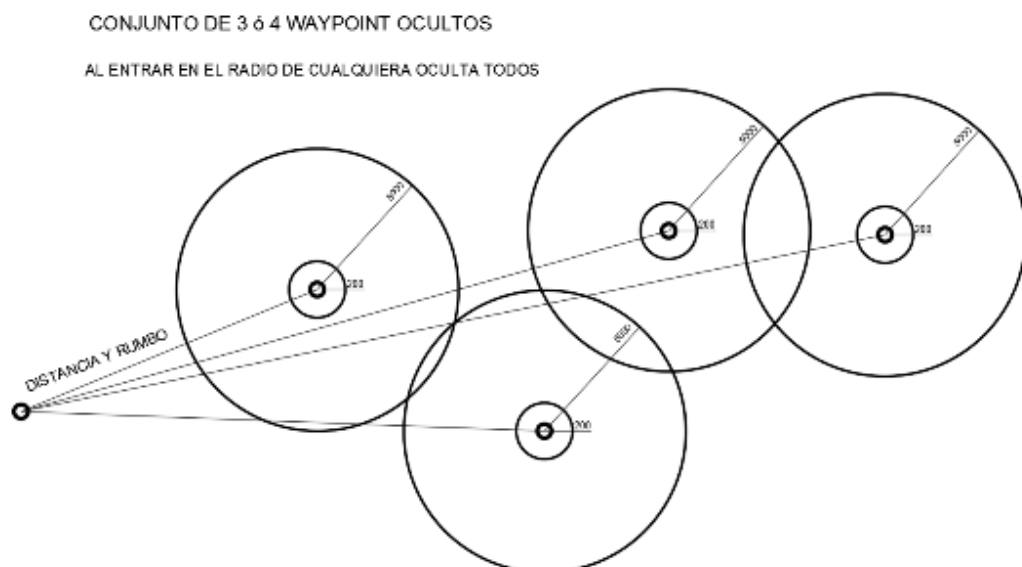
Consiste en un conjunto entre 3 y 4 Waypoint Ocultos WPO de forma que al entrar en el radio de cualquiera de ellos se ocultarán también el resto, no volviendo a ser visibles hasta entrar en el radio de 200 mts. de forma individual. Los radios de 5.000 mts. deben solaparse siempre que haya 3 ó 4 WPO en el Conjunto

Cada Wp tendrá su propia denominación WPO correspondiente y a nivel de conjunto se configura como un conjunto de 3,4 Waypoint restante

Se permiten conjuntos mixtos de Waypoint normales y Ocultos, en cuyo caso la regla de ocultar solo se aplica a los WPO al entrar en el radio de cualquiera de los ocultos, no de los normales

Cada WPO puntuará 50 puntos y 100 el conjunto

Por planificación y familiarización de los equipos con el nuevo sistema, se puede empezar a poner 1 WPO en la prueba de Menorá y libre a partir de aquí con un máximo de 2 Conjuntos que tengan WPO ocultos por etapa



▪ **Normativa de los Waypoint**

Con la excepción de los PVL de control de velocidad en zonas habitadas, y de cara a estandarizar su denominación para los equipos en los diferentes eventos, todos los Waypoint estarán precedidos por 3 dígitos que indicarán el nº del Waypoint, seguidos de las letras que lo caractericen

En el caso de las etapas con Waypoint en orden ascendente, se utilizará esta numeración para determinar el orden de realización. El hecho de haber pasado por encima de un Wp se considera como validado de cara al orden de realización

El radio de detección de un WP en Naviopen para empezar a mostrarlo es de 200 mts. y 375 mts. para los PVL

En el caso de que la zona a cubrir con los PVL sea superior a los 250 mts. podrán colocarse varios PVL solapados

En casos especiales, el Organizador podrá colocar un Wp dentro del radio de un PVL siendo responsabilidad del equipo vigilar donde están los PVL y su radio de penalización. En Naviopen prevalece la visualización del Wp si está en su radio de 200 mts. pero no se abandona la vigilancia de velocidad del PVL aunque este no se muestre, por lo que puede ocurrir que nos penalice sin tener visible el PVL en pantalla

La vigilancia de los PVL se realiza cuando se graba el punto de Track cada 10" con la velocidad de ese tramo, por lo que el equipo deberá prever que antes de entrar en el radio de 250 mts. sus últimos 10" no superan la velocidad de 35 km/h. siendo responsabilidad del equipo vigilar su ubicación en cualquier circunstancia

▪ **Radio de validación de los Waypoint**

El radio de validación será de 15 mts. en Naviopen y 20 mts. en el programa de clasificaciones cuando se valoren los datos de un Datalogger o del Track del equipo

Ya no será necesario parar en los Wp en ningún caso, rigiendo las normas siguientes:

- Debe de pasarse justo por encima del Wp
- La velocidad de paso máxima será inferior a 10 km/h desde los 30 mts. antes del Wp hasta los 30 mts. posteriores (en 10" a 10 km/h se recorren 27,77 mts. por lo que respetando esta regla se garantiza un punto dentro del radio de 20 mts. para el caso de valorar el Datalogger o el Track del equipo)
- Las reclamaciones por un Wp no concedido que esté por encima del radio de 20,0 mts. serán siempre negativas (En caso de que el Wp estuviera mal situado en un lugar imposible, hacerlo constar en el carnet de etapa en el apartado de discrepancias con la puntuación)
- Si por cualquier motivo no se valoran los datos de Naviopen, regirá esta norma, aunque Naviopen si que los valide dentro del radio de 15 mts. a alta velocidad

Queda en manos del equipo la precisión con que pasa por encima del Wp, si se detiene o no y la velocidad a la que pasa si quiere asegurar su validación

• **Salidas y Metas**

▪ **Salidas**

Serán siempre de tipo Lemans a continuación del Briefing donde **el Organizador** le dará a los equipos lo siguiente:

- Memoria USB con los Waypoint de la etapa
- Carnet de etapa, **de acuerdo con el modelo estandarizado para el Open con hoja para anotar los Waypoint realizados**
- **DataLogger con adhesivo Velcrox y cable alimentación a USB 5V**
- Clave alfanumérica de 4 cifras que desbloqueará los Waypoint de la etapa en Naviopen

El organizador conectará los Datalogger unos minutos antes de su entrega y verificará que están intermitente y cogiendo satélites

El primer Wp que debe validarse es el denominado '**SALIDA**' que marca el comienzo del Track y la distancia de etapa. **Caso de no validarse la puntuación de la Etapa será 0 puntos**

El organizador, es responsable de verificar en la SALIDA que tanto el Datalogger, como Naviopen que tiene que haber validado el Wp SALIDA, están operativos, reteniendo el coche a un lado caso de que no lo estén. A partir de la Salida, el equipo es responsable de vigilar el funcionamiento del Datalogger que debe estar en intermitencia. En caso de bloquearse, apagarlo y volverlo a encender

- La salida estará abierta durante 30' a partir de que se entregue la documentación, o hasta la salida del último equipo si es antes

- **Metas**

No será válida la llegada de ningún equipo que no presente el Carnet de etapa en el control de meta

Se pueden planificar los 3 tipos de meta siguientes:

- **Meta Física Presencial o Virtual**

Consiste en una meta con un Waypoint que debe denominarse '**META**' y que puede estar en el mismo lugar que la salida o en un lugar remoto

La meta se considera Virtual, cuando no es presencial y está situada en un lugar remoto distinto del lugar de Salida/Concentración. **Una vez que se valide el Waypoint de Meta, los equipos deben dirigirse al lugar indicado por el organizador. El Datalogger debe mantenerse encendido hasta que lo apague el Comisario de Meta**

Además de la hora de cierre de Meta definitiva, se puede establecer un horario de Apertura de meta sin penalizar, y una hora de apertura de meta penalizando en ambos tipos de Meta

El Organizador puede establecer unos horarios de llegada al lugar de concentración, penalizando como si fuera una meta normal

- **Doble Meta Virtual**

En función de la estrategia de la Etapa, puede haber dos metas virtuales con el mismo horario que se denominarían META1 y META2, de forma que el equipo pueda elegir a cuál de ellas dirigirse

- **Meta Itinerante**

Consiste en una meta Itinerante determinada por el horario de cierre de Meta a partir del cual no se pueden hacer más Waypoint, debiendo dirigirse el equipo al lugar de

concentración y llegar en un tiempo máximo que establecerá el organizador para poder puntuar. El Datalogger debe mantenerse encendido hasta que lo apague el Comisario de Meta

El Organizador puede establecer unos horarios de llegada al lugar de concentración, penalizando como si fuera una meta normal

- **Recogida de datos en Meta**

El Organizador es el responsable de la recogida de los datos de la etapa para poder proceder posteriormente a su valoración

En la Meta o lugar de concentración si esta es Virtual o Itinerante, el Comisario de Meta recogerá y apagará el Datalogger, y sacará una foto de la pantalla de Naviopen si lo cree conveniente para su propio control de hora de llegada, tratando siempre de no formar fila esperando

Naviopen genera 3 ficheros, resultados .Gpr, Track .Gpx y Copia pantalla .Png de cuando finaliza la etapa

En función del tipo de meta, al finalizar la Etapa los equipos enviarán los resultados al Organizador seleccionando **Alerta y Comunicaciones / Enviar Resultados**. Desde este menú, se pueden enviar los datos por Mail, WhatsApp, o Gestor de archivos a la memoria USB, según los casos siguientes:

Metas Itinerantes y Virtuales

- Por mail a una dirección de correo que el organizador tiene que haber dado previamente al Comisario de Clasificaciones, para que esta salga automáticamente en Naviopen. (Esta opción es muy efectiva siempre que sea a través de GMail)
- Por WhatsApp al teléfono que el organizador tiene que haber entregado a todos los participantes, tanto para el envío de datos como para recibir los mensajes de ayuda si lo precisan. No se admitirán los envíos al grupo o al Comisario de Clasificaciones

Todas las Metas

- De forma **Obligatoria**, los datos se copiarán por parte del equipo en la carpeta de la **Etapas en Curso** (Sábado, Domingo o la que corresponda) de la memoria USB proporcionada por el organizador para la entrega de los Wp, dentro de los 15' posteriores a su llegada al lugar de concentración

Para ello deben proveerse de un cable convertidor de MicroUSB/USB-C a USB Hembra para conectar la memoria USB y haber instalado los Gestores de Archivos indicados o descargarlos por sus medios a través del ordenador

En la Memoria USB, los equipos deberán grabar también su fichero de Track .Gpx de la Etapa si quiere que se le considere en caso de fallo de los otros sistemas con el número de Dorsal del Equipo

- No se admitirán entregas posteriores por lo que en caso de fallo, solo se valorará con los datos entregados en primera instancia dentro de los 15' de la llegada a meta
- El organizador recogerá los datos de los equipos y posteriormente procederá a su descarga procurando no provocar filas en la entrega

- Los Datalogger los descargará el Comisario del Open
- El Organizador entregará estos datos y las memorias USB al Comisario de Clasificaciones, para elaborar la clasificación Scratch, junto con los Carnet de etapa cuando los reciba

4. Aspectos generales

• Medio de comunicación entre Equipos y Organización

En cada evento, el organizador creará un grupo de Whatsapp privado para todos los equipos que participan en el evento, los miembros de la organización y los Comisarios del Open y Clasificaciones

En este grupo se realizarán todas las comunicaciones necesarias antes y durante la realización del evento, cerrándolo dos o tres días después de su finalización, siendo a partir de que esté creado el medio oficial de comunicación. Debe crearse con un mínimo de dos semanas de antelación

El comisario de Clasificaciones enviará los ficheros de la App de Naviopen que estará siempre personalizada al evento dos días antes del mismo, así como los ficheros de las etapas el día anterior. (Antes de instalar la nueva versión de Naviopen, debe desinstalarse la anterior y borrar la carpeta /Naviopen/ con todo su contenido) La clave de desbloqueo de los ficheros de las etapas, además de decirla en el Briefing, se publicará también en el grupo para caso de olvido o duda de los equipos

En este grupo se colgarán las clasificaciones una vez estén elaboradas, tanto provisionales como definitivas

En el caso de que un equipo quiera solicitar ayuda a otros equipos del evento en lugar de a la organización para no penalizar, podrá dirigirles los mensajes de ayuda por este medio

• Sistema ALERTA

Con Naviopen se pueden enviar mensajes personalizados de ayuda cuando haya cobertura de datos vía WhatsApp al teléfono que indique el organizador

En el mensaje se incluye el texto genérico de la ayuda, nº de dorsal, nombre del equipo y las coordenadas, pudiendo añadir comentarios antes de enviarlo, para los siguientes casos:

- Solicitud de ayuda médica
- Accidente sin heridos
- Avería mecánica
- Atasco
- Todo OK (Cancelación de solicitud anterior)

En los casos de Avería mecánica y Atasco, se permite que el equipo envíe el aviso al grupo de WhatsApp solicitando ayuda a otros equipos para no incurrir en penalizaciones. El Organizador solo se dirigirá al lugar de llamada cuando los mensajes le sean remitidos a el directamente

• Verificaciones

El Organizador de cada evento se encargará de realizar las verificaciones administrativas y técnicas. Se controlará que el equipo lleva todos los medios exigidos en el apartado 2

El organizador en las verificaciones, deberá asegurarse de que los dispositivos que utilizan Naviopen y el lugar donde van a colocar el Datalogger, tienen buena visión de satélites, no debiendo admitir

ubicaciones donde se restrinja la señal. Si el equipo no hace caso de las recomendaciones, deberá hacerlo constar por escrito con la firma del Equipo para tenerlo en cuenta en el caso de reclamaciones

A partir de ahora, los Datalogger deben ir con alimentación del coche, por lo que se ha incluido el convertidor de 12V a USB 5v dentro del material necesario

- **Pendrive USB.** El Organizador de cada evento entregará en un Pendrive USB (propiedad del Organizador) la siguiente documentación:
 - Reglamento del evento
 - Ficheros de WP en formato .GPX
 - Mapas escala 1: 50.000 del IGN
 - Ficheros en formato GPX con las vías permitidas/penalizadas si las hubiera

En los eventos en que se realice el control de WP por track, los participantes devolverán el track de la etapa grabado en el mismo Pendrive USB

La NO devolución del Pendrive USB a la organización traerá consigo la pérdida de todos los puntos del evento

- **Formatos de WP y Track.** En este **Open** sólo existe un formato oficial de ficheros de WP y de Track, será el formato **.GPX** que es el más estandarizado en la actualidad. No se admitirán Track en otros formatos

Algunos programas de navegación como OruxMap, solo admiten ficheros hasta 100 Wp máximo

- **Formato de Coordenadas:** Grados y Minutos con **Datum WGS84**

- **Formato del Track del Equipo**

La grabación del track deberá estar configurada por tiempo, grabando un punto cada 10". Todo equipo que lo tenga configurado de forma diferente podrá tener penalizaciones por velocidad o proximidad de los WP, que el programa de control aplicará automáticamente y no podrán ser reclamadas

El "Track Activo" o "Track Log" debe borrarse en el parking de la salida y ponerse en modo grabación justo antes de salir. El GPS debe apagarse para que deje de grabar el track al llegar al parking de Meta

Los Track se grabarán en las carpetas **Sábado\Track** y **Domingo\Track** o la que corresponda para cada etapa según el evento

Los track deben grabarse tal cual los crea el programa de navegación utilizado, en formato **.GPX**. No se puede grabar el track en el GPS, ya que borra el dato de fecha y hora; en caso de hacerlo, se puntuará **0 Puntos** en la etapa

Los track descargados o grabados por el GPS no pueden abrirse antes de entregarlos a la Organización, el programa de corrección lo detecta

No se puede unir o juntar tramos de track, el programa lo detecta y se considera una manipulación, sujeta a penalización

Si el programa de navegación se ha cerrado y se generan varios track, hay que adjuntar todos los que el programa ha generado, en este caso sin cambiarlos a formato .GPX

Los tracks de los GPS que se descarguen con otros programas como MapSource, BaseCamp, CompeGps, etc. deberán nombrarse con el nº de dorsal, por ejemplo: "14.GPX"

Los ficheros que generan los GPS Garmin modernos **Current.GPX** se entregarán con este nombre. Este fichero lo genera automáticamente el GPS cuando se enciende en la carpeta:
\\Garmin\GPX\Current\Current.GPX

- **Control de Clasificaciones y Naviopen**

Naviopen es el sistema oficial de control de clasificaciones. Consiste en una App que funciona en la mayoría de los Smartphone y Tablet Android 4.4 o superior

La App es una ayuda de Navegación de los equipos que en tiempo real realiza las funciones de Validación de Wp sin necesidad de parar en ellos, aviso y control de velocidad, direccionamiento de Rumbo y Distancia a cualquier Wp seleccionado, indicación del estado de validación de todos los Waypoint y muestra de la puntuación que va obteniendo el equipo a lo largo de la etapa

Su utilización es obligatoria para los inscritos en el Open. Para los que no están inscritos no será obligatoria y su puntuación será valorada a través del Track del Datalogger y el programa de Clasificaciones como se ha venido haciendo hasta ahora. Los equipos que no la utilicen no tendrán acceso a conocer la ubicación de los WPO con lo que tampoco podrán puntuarlos

Los equipos pueden llevar dos Naviopen, pero solo pueden entregar los datos de uno de ellos, no siendo admitido que envíen el del segundo dispositivo una vez entregada la memoria USB y Carnet de etapa al Organizador

En caso de que por cualquier motivo fallara la App o el Dispositivo, o que no se enviaran los tres ficheros de Resultados, la valoración se haría automáticamente con los datos del Datalogger

En caso de fallo de la App o Dispositivo y el Datalogger, se recurriría al Track que el equipo hubiera grabado con su GPS, entregado siempre en formato .GPX, con el Track comenzando en la SALIDA de la etapa y grabación de un punto de Track cada 10", asegurándose que está puesto en hora el dispositivo que lo genera. En caso de no cumplir estos requisitos no se valorará puntuando 0 puntos en la etapa

El comisario de clasificaciones realizará la clasificación de todos los participantes estén o no inscritos en el Open

El comisario de Clasificaciones, en ningún caso se encargará de recoger datos de los equipos directamente, siendo esto responsabilidad exclusiva del Organizador

- **Velocidad máxima**

Durante toda la duración del concurso se deben de respetar las normas de limitación de velocidad marcadas por la Comunidad Autónoma o País para el tipo de vía que se circule. La organización no se hace responsable de los excesos en que puedan incurrir los participantes

Como Naviopen y el programa informático de verificación no pueden precisar la velocidad máxima de cada vía, se establece un límite de velocidad deportiva, que incluye las carreteras, de **70 Km/h** que no podrá superarse en ningún caso, penalizando a partir de **77 Km/h** (margen del 10% por posibles errores de cuenta kilómetros)

Cada organizador podrá regular siempre a la baja el límite de velocidad específico para su prueba, en función de las circunstancias de la orografía y población por donde transcurra el evento. Se anunciará en el reglamento particular de cada prueba

La velocidad se controlará en función de la distancia recorrida entre dos puntos de Track, grabados cada 10"

Naviopen avisará de la cercanía del límite a partir de los 71 Km/h y de su penalización a partir de 77 Km/h

Problemas de recepción en zonas boscosas, mala climatología, mala ubicación del GPS, túneles, zonas angostas o cambios bruscos de sentido pueden afectar a la velocidad y posición

- **Carnet de Etapa**

El Carnet de etapa dispondrá de unas casillas donde se indicará el número de WP realizado, la hora de realización, y la puntuación. No se admitirán reclamaciones de ningún WP que no figure como realizado en el Carnet de etapa

En el Carnet de etapa figurará el horario de **Apertura de Meta, Inicio de Penalización y Cierre de Meta**. Como norma general, que puede cambiar en algún evento, habrá 30' de entrada en meta sin penalizar y 30' penalizando

Al llegar a meta, el comisario anotará en el Carnet de etapa la hora de llegada que será la válida a todos los efectos. La pérdida del Carnet de etapa supondrá la pérdida de los puntos de esa etapa

Cada minuto de retraso en la entrada en meta será penalizado con 10 Puntos

5. Penalizaciones

- Circular campo a través, o por campos agrícolas **labrados o cultivados** está **Totalmente prohibido** y supondrá una penalización de **100 puntos** por cada vez que se detecte
- Cada vez que la organización preste ayuda a un equipo durante la etapa, penalizará con **200 puntos**
Si el equipo cancela el aviso antes de que llegue la asistencia, le penalización será de **100 puntos**
En caso de que el equipo no avise de la cancelación de la asistencia y abandone la posición la penalización será de **400 puntos**
Se considerará aviso cuando se haga directamente al teléfono de Organizador y no al Grupo de WhatsApp. Los avisos dirigidos al grupo WhatsApp se entiende que son dirigidos a otros equipos pero no a la ORGANIZACIÓN
- Las actitudes antideportivas (obstrucción, sabotaje, denegación de auxilio, falta de respeto hacia otros participantes, comisarios o miembros de la organización, etc.) serán penalizadas a criterio de la organización, desde **100 puntos** hasta la exclusión **del evento**
- Arrojar cualquier tipo de desperdicio en campamentos, WP, etc. será penalizado con la **exclusión de la etapa**
- Es obligatorio el uso de las luces de cruce en todo momento que el vehículo se encuentre en movimiento. La penalización por el incumplimiento de esta norma será de **50 puntos** por vehículo y vez observada, pudiendo acumularse a lo largo de una etapa
- La velocidad está limitada a 10 Km/h en un radio de 100 metros alrededor de salidas, llegadas y controles de paso, **penalizando 100 puntos** aquellos equipos que no observen esta precaución
- En caso de sobrepasar el límite de velocidad de 77 km/h explicado en el apartado Velocidad Máxima, se penalizará con **0,02 puntos** por cada metro realizado con exceso (su equivalencia sería 20 puntos cada 1.000 metros)
- Cada minuto de retraso por encima de los 15' permitidos para la entrega de documentación una vez llegado a Meta/Concentración, tomando como referencia la hora indicada en el carnet de etapa, penalizará 10 puntos

- **PVL** La velocidad máxima en zonas pobladas será de 30 km/h penalizando a partir de 35,0 km/h en un radio de 250 metros de los waypoints creados a tal efecto que se denominarán **PVL** (Punto de velocidad limitado). La penalización por superar dicho límite en cada población es de **50 puntos**
- **PRH** Las pistas prohibidas, por las que no se podrá circular, estarán marcadas con waypoints cuya nomenclatura se hará con 3 dígitos y las siglas **PRH** (Ejemplo: 901PRH) **penalizando 100 puntos**
- El "Track Activo" o "Track Log" debe estar borrado y puesto en modo grabación en el momento de la salida. Todo Track que no se haya puesto a cero previamente a la salida penalizará **50 puntos**
- No está permitido unificar o juntar tramos de Track que se entiende como manipulación, debiendo de grabarse tal cual lo genera el programa de navegación correspondiente. Cualquier manipulación de Track que detecte el programa informático penalizará **250 puntos**
- **Cortes de track.** Un corte de track se produce cuando se apaga de forma voluntaria o involuntaria el GPS o pierde la recepción de los satélites. No existe forma de diferenciar un apagado voluntario (para evitar una sanción de velocidad) de uno involuntario (perdida de satélites, pérdida de alimentación,...). La falta de huella de track derivada de un corte (voluntario o involuntario) llevará aparejada una penalización. **La suma de los metros en línea recta entre los puntos de track que no exista huella, penalizará 0,02 puntos por metro, equivale a 20 puntos cada 1000 mts**
- El Comité Organizador se reserva el derecho de penalizar con la exclusión de los puntos de la prueba o incluso del Open en general si se infringe alguna normativa de la propia prueba, así como legislación general, autonómica o local
- No puntuarán aquellos equipos que no hagan su entrada en el control de meta, teniendo la obligación de notificar a la Organización por cualquier medio posible dentro del plazo máximo de una hora desde el cierre del mismo, su estado y situación. Aquellos equipos que no cumplan con esta premisa sufrirán una penalización de **100 puntos** en la clasificación general del Evento, salvo causa de fuerza mayor debidamente justificada a criterio de la Organización
- La puntuación mínima por etapa que pueda tener un equipo con penalizaciones será de "0" puntos. No existirán puntuaciones negativas que se puedan acumular a las otras etapas de la prueba
- En caso de ayuda o auxilio a otro participante que suponga que un equipo no entre en meta dentro del tiempo estipulado y solo en ese caso, una vez analizado el track por parte de la organización, por ver si tenía tiempo suficiente de llegar a meta, no se considerará que ha llegado tarde a meta y los puntos obtenidos se tendrán en cuenta en la clasificación
- Algunos waypoints se encuentran en caminos o en las proximidades de estos, pudiendo ser obligatorio abandonar los caminos para entrar en el radio de 15 mts. y no considerar que están mal situados, en caso de duda se pueden consultar las fotografías facilitadas por el organizador de cada uno de los Waypoint

6. Reclamaciones

Todas las discrepancias con la puntuación reflejada en Naviopen, deberán indicarse en su apartado del Carnet de Etapa antes de entregarlo, dentro de los 15' posteriores a su llegada a Meta/Concentración, considerándose discrepancias, **No reclamaciones**. No podrá presentarse reclamación posterior por este concepto

Las reclamaciones serán dirigidas exclusivamente al Organizador de forma oficial, que una vez recibidas las pondrá en conocimiento del Comisario de Clasificaciones para proceder a su revisión conjuntamente (en ningún caso se atenderán reclamaciones vía WhatsApp dirigidas al grupo) En caso de desacuerdo decidirá la comisión de ética deportiva, siendo esta decisión definitiva

Toda reclamación lleva consigo una penalización de 50 Puntos si no resulta favorable al equipo

Si la reclamación no se resuelve se someterá a la decisión de la Comisión Deportiva, cuyos miembros se publicarán en el Grupo de WhatsApp

La comisión de ética deportiva estará formada por 2 miembros sorteados entre los equipos participantes y 1 miembro de la Organización. En caso de que alguno de los equipos de la Comisión o de su Escudería estuviera perjudicado, su lugar lo ocuparía el equipo cuyo dorsal le siguiera en la lista de inscritos

A partir de la publicación de las clasificaciones, para la etapa del sábado se podrá reclamar hasta el Briefing del domingo, y para la del domingo se dispondrá de 15' para reclamar una vez publicada la clasificación provisional

Cualquier error de forma en la clasificación general detectado en las 24 horas siguientes a la publicación de la misma, será corregido automáticamente por el Comisario de clasificaciones y se actualizarán los resultados en la Web

7. Clasificación final y premios

- **Clasificaciones de los Eventos**

La clasificación de cada evento se determinará por la suma de puntos de las 2 etapas. Cada Organizador determinará en el reglamento de cada evento cómo se realizará un desempate, en caso de ser preciso, bien a favor del equipo que llegue antes a Meta en la segunda Etapa, o del que haya realizado menos km acumulados entre las 2 etapas

En cada evento, el Organizador dará Trofeos para los 3 primeros clasificados en cada una de las categorías

- **Clasificaciones del Open**

Tal como indica el apartado 1, y dado el carácter **Open** del evento, cada equipo **deberá de participar en al menos 3 pruebas**, puntuando para la clasificación general sus mejores resultados según el siguiente baremo en función de los realizados:

6 -7 Eventos: Se puede participar en todos, puntuando solamente los cinco mejores resultados.

Los puntos a otorgar en la clasificación del **Open** en cada una de las categorías (**Premium y Navegación**) y en la clasificación general en la categoría **Novel** a los 20 primeros clasificados en cada evento serían:

Clasificado	Puntos	Clasificado	Puntos	Clasificado	Puntos	Clasificado	Puntos
1º	50	6º	32	11º	17	16º	5
2º	45	7º	29	12º	14	17º	4
3º	41	8º	26	13º	11	18º	3
4º	38	9º	23	14º	8	19º	2
5º	35	10º	20	15º	6	20º	1

Bonificación en la clasificación General del Open por mantener los adhesivos oficiales. A partir de la segunda prueba que participe, 5 puntos por cada evento que participe si no solicita nuevos adhesivos.

Los que no quieran mantenerlas podrán comprarlas en la prueba previo pago de 8 € y así se les bonificará también con 5 puntos. Extremo este que deberán confirmar vía email con al menos quince días de antelación, para así poder gestionar la confección de las mismas y que lleguen a tiempo.

No obstante esta bonificación es de aplicación a partir de la segunda prueba en que se participe, ya que en la primera prueba se hace entrega del primer juego de dorsales de puerta incluidos en la inscripción y lógicamente no procede ninguna bonificación.

Cada Organizador se encargará de realizar el control de WP realizados y la elaboración de la clasificación final de su evento

El control de la clasificación general del Open será realizado por la Comisión Organizadora, a partir de las clasificaciones enviadas por el resto de Organizadores

En el supuesto caso de que 2 o más equipos empataran a puntos en la clasificación final de OPEN IBERICO DE NAVEGACION en cualquiera de sus categorías **y los Trofeos Especiales**, el equipo vencedor será el que haya obtenido una mejor clasificación con el resto de resultados

Si continuara el empate se tendría en cuenta el mejor resultado obtenido en la 1ª prueba del OPEN para los equipos implicados

- **Premios finales para el Open:**

Se establecerán Trofeos y premios para los 5 primeros clasificados de cada categoría. Recordatorios para el resto a partir del 6º clasificado

La entrega de premios del Open se realizará en el último evento que se celebre dentro del año natural

En caso de que un equipo no asista a la ceremonia de entrega de premios final, los premios obtenidos les serán guardados por los Organizadores del Open. En caso de que quieran que les sean remitidos tendrán que hacerse cargos de los portes correspondientes

- **Trofeos Especiales:**

- **Trofeo RUNVASPAIN:** Cabrestante EWX9500Q-Alta velocidad. Lo ganará el equipo que más puntuación consiga de la suma de puntos de todos los waypoints que integran los Conjuntos realizados al 100% (incluidos los wpts ocultos) y los CPB en su totalidad (no se tendrán en cuenta las bonificaciones de cada conjunto conseguido) (Obligatorio participar en las 6 pruebas para optar al premio)
- **Trofeo AVENTURA GPS LOWRANCE:** LOWRANCE HDS7. Lo ganará el equipo que mayor número de waypoints haya conseguido a lo largo del campeonato (Obligatorio participar en las 6 pruebas para optar al premio)
- **Trofeo IMPLEMENTOS WARN:** Cabrestante WARN 9.5 TI. Lo ganará el equipo que más waypoints de 50 puntos consiga a lo largo de las 6 pruebas del Open
- **Trofeo Neumáticos BFGoodrich:** 4 Neumáticos All Terrain o Mud Terrain en cualquiera de las medidas comercializadas en Europa. Lo ganará el que más Waypoint BFG (40 Puntos) obtenga a partir de la tercera prueba de Sin Límites 4x4